



PRONALTEC
PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGÍA S.A.S.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Documento: PTE411

Fecha Generación: 2026-05-04 22:31:19+00:00

Fecha Expedición: 2026-05-04 22:31:20+00:00

N° Resolución: 18764105714988 **Prefijo:** PTE

Consecutivo: de 382 hasta 3675902

Fecha Vigencia: desde 2026-02-10 hasta 2027-08-10

Fecha de Impresión: 4 de may. de 2026 **Pag.**



Emisor

Razon social: PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS

NIT: 802017627

Responsabilidad: No Aplica - Otros

Actividad Económica: 4652

Dirección: CRA 60 75 107 ATLANTICO - BARRANQUILLA

Teléfono: 3205947357

e-mail: dinatelsoluciones5455@gmail.com

Adquirente

Razon social: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

NIT: 802011065

Dirección: CR 45 48 31

Ubicación: BARRANQUILLA, ATLANTICO

Teléfono: 3006734320

e-mail: ampizarro@unibarranquilla.edu.co

Código	Descripción	Cant.	Precio_Uni.	%_IVA	IVA	INC	Cargo	Desc.	Subtotal
46100018	CLAUSULADO ANEXO DEL CONTRATO DE	1.00	42,063,804.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,063,804.45
46100018	AIU 10%	1.00	4,206,380.29	19.00	799,212.26	0.00	0.00	0.00	4,206,380.29

Cantidad de artículos: 2

Impuestos

Tipo Impuesto	Base	Valor
IVA 0 %	\$42,063,804.45	\$0.00
IVA 19 %	\$4,206,380.29	\$799,212.26

Totales

Subtotal	\$46,270,184.74
Descuento %	\$0.00
Base Impuestos	\$46,270,184.74
Total Impuestos	\$799,212.26
Total Neto	\$47,069,397.00
Descuento \$	\$0.00
Total Retenciones	\$0.00
Total A Pagar	\$47,069,397.00

Observaciones

CONTRATO No. No. 20260574 PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE SOLEDAD Y BARRANQUILLA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB.

Vendedor: - -

Orden #: 20260574

Información de pago

Forma pago	Medio pago	Fecha Vencimiento
Crédito	Consignación bancaria	2026-05-04

Código CUFE

2deb1a8f193f5ef37ea7c631676434a6e21b4e59cc16f22f67ee60d0bd40dee87837a4387fa31b3b1326503effd1be4c

Documento validado por la DIAN

Información de Software

Elaborado por Marfil Bsc Tech, instalado para PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS NIT 802017627
Software propio: PROVEEDORES17627

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

Rad: 2026022364 **Fecha:** 11/05/2026 **Hora:** 09:14:27

Asunto: PRONALTEC 802017627 FACTURA PTE411

Anexos: 37 FOLIOS

Remite: PRONALTEC

Destino: MELISSA DAVID DIAZ

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 1 de 5
---	---	---

Fecha:	04	de	MAYO	de	2026
--------	----	----	------	----	------

Acta de recibo Inicial __ Parcial __ Final _X_

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato número:	20260574
Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Nombre de Contratista:	PRONALTEC S.A.S
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE SOLEDAD Y BARRANQUILLA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB.	

Valor del contrato:	\$ 49.025.340			RP Número:	261077	
Rubro:	2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	Fuente de Financiación:	RECURSOS PROPIOS		Centro de Costo:	ASEO
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	26/03/2026		Fecha de finalización:	09/04/2026	
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	N/A		Fecha de reinicio:	N/A	

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO	
Adicional al contrato número:	N/A
Tipo de contrato:	N/A
Nombre de Contratista:	N/A
Objeto del contrato: N/A	

Valor del adicional contrato:	N/A	Valor Total Del Contrato	N/A	RP Número:	N/A	
Rubro:	N/A	Fuente de Financiación:	N/A	Centro de Costo:		N/A
Plazo del contrato:	Fecha de inicio:	N/A		Fecha de finalización:	N/A	
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión:	N/A		Fecha de reinicio:	N/A	

INFORMACIÓN DEL PAGO

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA VIGILADA MINEDUCACIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 2 de 5
---	---	---

Valor a Pagar Parcial: \$47,069,397	
Periodo al que corresponde el pago:	Final pago contrato 20260574

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	33-44-101274152	10/03/2026	10/08/2026
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	33-44-101274152	10/03/2026	10/08/2026
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	33-44-101274152	10/03/2026	10/08/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	33-40-101090049	10/03/2026	10/04/2026
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE:
Salud	12.5%	N/A	N/A
Pensión	16%	N/A	N/A
ARL		N/A	N/A

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES REVISOR FISCAL – REPRESENTANTE LEGAL (Persona Jurídica) (dd/mm/aaaa)	Fecha	23 de ABRIL
---	--------------	--------------------

CONTRATO		20260574		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	\$ 49.025.340	20260053831	\$ 149.000	23/04/2026
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	\$ 49.025.340	20260053833	\$ 1.240.000	23/04/2026
Estampilla Pro Cultura	\$ 49.025.340	20260053832	\$ 248.000	23/04/2026
Bono al Deporte	N/A	N/A	N/A	N/A

ADICIONAL DEL CONTRATO		N/A		
PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES	BASE GRAVABLE	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla ITSA	N/A	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro – Dotación (Tercera Edad)	N/A	N/A	N/A	N/A

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 3 de 5
---	---	---

Estampilla Pro Cultura	N/A	N/A	N/A	N/A
Bono al Deporte	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES:	N° Recibo Pago	Valor Pagado	Fecha de Pago
Estampilla Pro-Hospitales de 1y 2 Niveles	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Hospital Universitario CARI	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Electrificación Rural	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Cultura	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Desarrollo	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Ciudadela Universitaria	N/A	N/A	N/A
Estampilla Pro-Anciano	N/A	N/A	N/A

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es) o Supervisor (es):	Luis Mauricio Sierra Martinez		
Por parte del contratista:	Carlos Alberto Urquijo Illera		
Lugar donde se realiza la reunión	Microsoft teams		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	10:00 am	Hora de finalización (a.m./p.m.)	10.30 am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	Justificación / Observación
Barrido, limpieza, lavado, trapeado, encerado, brillado, aspirado y levantamiento de cera de todos los pisos y escaleras, recolección, separación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en las oficinas, salas de juntas, baños, cocinas, zonas de labores, parqueaderos, pasillos, fachadas, almacén, entrada principal, cubiertas, terrazas y balcones, y evacuación de materiales de desecho en los canales de desagües de agua lluvias, fachada, materas y jardines en general en la edificación donde se presta el servicio de aseo.	FINALIZADO.
Servicio de lavado de fachada en las instalaciones de cada una de las sedes objeto del presente proceso que cuenten con más de 5 metros de altura. El personal encargado deberá contar con certificado vigente de trabajo de altura de conformidad con la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio de Trabajo.	FINALIZADO.
Limpieza y desinfección de superficies de contacto como escritorios, teclados, equipos de cómputo, perillas, interruptores, sillas, etc, alineados con los protocolos de Bio-seguridad Institucional.	FINALIZADO.
Limpiar, desmanchar y brillar muebles.	FINALIZADO.
Desocupar y lavar papeleras de oficinas y baños.	FINALIZADO.

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 4 de 5
---	---	---

Limpiar, desempolvar y desinfectar teléfonos, cuadros y elementos decorativos, calculadoras, impresoras, ventiladores, TV y equipos de oficina en general.	FINALIZADO.
Limpiar y brillar placas y letreros.	FINALIZADO.
Limpiar y desempolvar exteriormente máquinas, computadoras y persianas.	FINALIZADO.
Limpiar los vidrios de puertas, ventanas y espejos con aplicación de los elementos físicos e insumos químicos necesarios para ello.	FINALIZADO.
Realizar limpieza de ventanales, paredes y cielorraso, y lavado de fachadas tanto en la parte interior y exterior de los campus de la institución, la cual no puede ser superior a una altura de 1.5 metros.	FINALIZADO.
Limpiar paredes, divisiones de oficinas, accesorios, y espejos con la aplicación de detergentes líquidos y químicos.	FINALIZADO.
Limpieza de escritorios, mesas, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, archivadores, estantes y demás mobiliario.	FINALIZADO.
Recolección y traslado de basuras dentro de las instalaciones.	FINALIZADO.
Mantenimiento áreas de Parqueaderos, zonas internas, externas de los bloques/edificaciones de los campus.	FINALIZADO.
Recolección de basuras de la entrada peatonal de los campus.	FINALIZADO.
El contratista deberá realizar mantenimiento de jardinería que comprende el aseo, mantenimiento de jardines, riego y poda de árboles, en las áreas y con la frecuencia indicadas por el supervisor. Deberá gestionar los permisos ambientales para poda y desechos ambientales de poda.	FINALIZADO.
Limpieza y desinfección diaria de baterías de baños, incluyendo desmanchar, destape de sanitarios, orinales, lavamanos, lava traperos y similares.	FINALIZADO.
Abastecer los baños de los suministros necesarios.	FINALIZADO.
Cuando se realicen las labores de aseo se deberán proteger los muebles, elementos y equipos en general para evitar daños. En caso de que el operario incurra en daños, el contratista deberá hacer las reparaciones o reposiciones a que haya lugar.	FINALIZADO.
Empacar en bolsas de polietileno color negro adecuadas y resistentes; los residuos sólidos recolectados por piso depositar en tanques plásticos con tapa evitando su contacto con el medio ambiente y con las personas. Al final de cada día ubicar en los sitios determinados en cada campus, máximo 3 horas antes de su recolección final por parte de la empresa prestadora de este servicio de recolección de residuos. Esto aplica también para la recolección de residuos de los tanques ecológicos.	FINALIZADO.
El proveedor debe suministrar bolsas de basura que contengan un porcentaje de material reciclado o bien contener componentes que permitan su biodegradabilidad	FINALIZADO.
El proveedor debe manejar protocolos adecuados para el manejo de sustancias químicas y capacitaciones en Gestión Ambiental.	FINALIZADO.
El proveedor debe capacitar a su personal sobre la gestión del riesgo para manejo seguro y ambiental de sustancias químicas, así como le manejo adecuado de Residuos Sólidos Convencionales y de Residuos Peligrosos	FINALIZADO.
Asistir al personal o visitantes de la institución que se encuentren en oficinas, las salas de juntas y/o reuniones.	FINALIZADO.
La totalidad de los operarios deben permanecer en su sitio de trabajo asignado, cumpliendo las normas de disciplina, con impecable	FINALIZADO.

	INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O CONTRATISTA	FR-JUR-02-V13 Vigencia: 15/12/2022 Pág. 5 de 5
---	---	---

presentación personal; debe guardar respeto y atención por las personas que laboran y/o visitan el campus o instalaciones que atiende el operario.	
Limpieza y lavado de paneles solares de laboratorio fotovoltaico. Observación: el laboratorio fotovoltaico se encuentra en exteriores, y próximo al río Magdalena, la superficie de los paneles solares se llena de polvo, por lo que se requiere limpiar únicamente con agua para retirar el polvo contenido en los mismos, evitando que las superficies no se rayen. Es importante precisar, que para dicha tarea no requiere trabajo en altura, ya que los paneles se encuentran a nivel piso.	FINALIZADO.
El servicio de aseo integral y cafetería incluye todos los insumos que se requieren para la prestación del servicio.	FINALIZADO.
Otras labores en desarrollo al objeto del contrato.	FINALIZADO.

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA
--

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

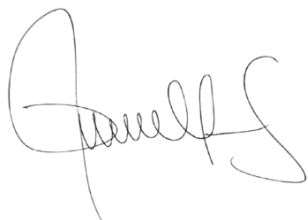
OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención al cliente por parte del contratista					X

Calificación proveedor o contratista: 5.0

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
N/A	N/A	N/A

Fecha de la próxima reunión	N/A	De	N/A	de	N/A
-----------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (04)					
Cuatro	días del mes de	Mayo	de	2026	



Luis Mauricio Sierra Martinez
Supervisor o Interventor



Carlos Alberto Urquijo Illera
Contratista

**PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA,
JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS
NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB**



**CONTRATO No. 20260574 SUSCRITO ENTRE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB Y PROVEEDORES
NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.**

BARRANQUILLA MARZO- ABRIL 15- 2026



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO GENERAL.....	3
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
3. LOCALIZACIÓN	4
4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y LEGAL.....	4
4.1. Pólizas o garantías contrato 33-44-101274152 SEGUROS DEL ESTADO S.A.....	5
4.2. pólizas de responsabilidad civil extracontractual 33-40-101090049 SEGUROS DEL ESTADO S.A.	5
4.3. PERSONAL PRINCIPAL DEL CONTRATO	6
5. INFORME TÉCNICO DEL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA	7
5.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS.....	7
5.2. REGISTRO FOTOGRAFICO	9
6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	20
7. CONCLUSIÓN.....	23

INDICE DE TABLA

Tabla 1. Información del contrato.	5
Tabla 2. Información de pólizas de cumplimiento.....	5
Tabla 3. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual.....	6
Tabla 4 Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor	6
Tabla 5 Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor.....	7

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Sede plaza de la paz	10
Ilustración 2 Sede centro histórico.....	12
Ilustración 3 Sede Posgrados	15
Ilustración 4 Sede soledad	18
Ilustración 5 Sede Granadillo.....	20

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar cuenta del desarrollo y seguimiento del Contrato No. 20260570, derivado del Proceso de mínima cuantía N° MC-IUB-001-2026, cuyo objeto corresponde a la “Prestación de servicio integral de limpieza, jardinería y cafetería con elementos e implementos necesarios para los campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB”

Este documento busca exponer de manera clara y estructurada los aspectos más relevantes de la ejecución contractual, incluyendo las obligaciones de las partes, los alcances técnicos del servicio, el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales, así como el seguimiento administrativo, financiero y operativo realizado por la supervisión.

De esta manera, se pretende garantizar la transparencia en la gestión, la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista y la valoración de los resultados obtenidos en beneficio de la Institución Universitaria de Barranquilla, asegurando condiciones óptimas de limpieza, mantenimiento de zonas verdes y apoyo en servicios de cafetería, en concordancia con los lineamientos establecidos en el clausulado contractual.

2. OBJETIVO GENERAL

- Garantizar la adecuada prestación del servicio integral de limpieza, jardinería y cafetería en los campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, asegurando condiciones de higiene, orden y bienestar para la comunidad universitaria.
- Supervisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, en concordancia con las especificaciones técnicas, legales y administrativas establecidas en el clausulado del contrato.
- Velar por la correcta utilización de los recursos contractuales, asegurando la calidad, continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios contratados.
- Contribuir al fortalecimiento institucional, mediante la generación de ambientes adecuados para el desarrollo académico, administrativo y social, a través de la adecuada gestión de los servicios de apoyo

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar de manera permanente y eficiente las labores de limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones de los campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, conforme a los estándares de calidad establecidos.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las zonas verdes, jardines y áreas comunes, garantizando su conservación, presentación y sostenibilidad ambiental.
- Prestar el servicio de cafetería con oportunidad y calidad, suministrando los insumos e implementos requeridos para apoyar la gestión institucional.

- Implementar y cumplir con las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y gestión ambiental aplicables a las actividades de aseo, jardinería y cafetería.
- Asegurar la disponibilidad y adecuada dotación del personal operativo, garantizando su capacitación, presentación y el cumplimiento de las obligaciones laborales y parafiscales por parte del contratista.
- Coordinar con la supervisión del contrato la planeación, ejecución y control de las actividades, atendiendo oportunamente las necesidades y requerimientos de la Institución Universitaria de Barranquilla.
- Presentar informes periódicos que evidencien el cumplimiento de las actividades contratadas, incluyendo novedades de personal, ejecución de tareas, suministro de insumos y observaciones de mejora.

3. LOCALIZACIÓN

El presente contrato se desarrolla en las instalaciones de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB, ubicadas en la ciudad de Barranquilla y en el municipio de Soledad, departamento del Atlántico.

Las actividades de limpieza, jardinería y cafetería se ejecutan en los distintos campus de la Institución, comprendiendo tanto las áreas académicas, administrativas, zonas verdes, áreas comunes y demás espacios físicos que hacen parte de la infraestructura universitaria.

El domicilio contractual se establece en la ciudad de Barranquilla, siendo este el punto de referencia administrativo y operativo para la ejecución y supervisión del contrato.

- Sede Histórico- Calle 42 No. 45-08
- Sede Plaza de la paz - Cra. 45 #48-31
- Sede posgrado- Cra. 58 #68-91
- Sede Soledad- Cl. 18 #39-100

4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y LEGAL

NUMERO DEL CONTRATO	20260574
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y CAFETERÍA CON ELEMENTOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
CONTRATISTA:	<u>PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.</u>
NIT:	802.017.627-1



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONALTEC

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO URQUIJO ILLERA
VALOR INICIAL	\$49.025.340
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	11/03/2026
FECHA SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	26/03/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	9/04/2026 o Hasta agotar recursos

Tabla 1. Información del contrato.

4.1. Pólizas o garantías contrato 33-44-101274152 SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ÍTEMS	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	Cumplimiento	10-03-2026	10-08-2026	\$4.902.534
2	Prestaciones Sociales	10-03-2026	10-04-2029	\$2.451.267
3	Calidad del servicio	10-03-2026	10/08/2026	\$4.902.534
4	Calidad de los elementos	5 meses y 1 día		\$4.902.534

Tabla 2. Información de pólizas de cumplimiento.

Fuente: Propia del autor.

4.2. pólizas de responsabilidad civil extracontractual 33-40-101090049 SEGUROS DEL ESTADO S.A.

ÍTEMS	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	Predios, labores y operaciones	10-03-2026	10-04-2026	\$350.181.000
2	Contratista y subcontratistas	10-03-2026	10-04-2026	\$350.181.000
3	Vehículos propios y no propios	10-03-2026	10-04-2026	\$350.181.000
4	Responsabilidad civil patronal	10-03-2026	10-04-2026	\$350.181.000



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357

5	Responsabilidad civil cruzada	10-03-2026	10-04-2026	\$350.181.000
6	Gastos médicos	10-03-2026	10-04-2026	\$350.181.000

Tabla 3. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual.
Fuente: Propia del autor.

4.3. PERSONAL PRINCIPAL DEL CONTRATO

Para la ejecución del Contrato No. 20260574, se ha dispuesto un equipo de trabajo conformado por personal operativo y de supervisión, quienes cuentan con la experiencia y capacitación necesarias para el desarrollo de las actividades de aseo, limpieza y mantenimiento.

A continuación, se detalla el personal principal vinculado al proyecto:

No.	SEDE	CARGO	NOMBRES	# IDENTIFICACION	PERIODO LABORADO
1	Multisede	SUPERVISOR	LEMUS PALACIO JORGE MARIO	13360818	26 de marzo al 9 de abril
2	Multisede	SUPERNUMERARIO	JIMENEZ CONSUEGRA JOSE DANIEL	18315019	26 de marzo al 9 de abril

Tabla 4 Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor

#	APELLIDOS Y NOMBRE	CEDULA	CARGO	SEDE
1	BANDERA LLANOS HAYDER ENRIQUE	72.305.736	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
2	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIANY MILENA	17.459.215	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
3	ORTIZ DIAZ SUSANA PATRICIA	17.613.232	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
4	TURIZO MARTINEZ LILIANA MARCELA	1.192.805.993	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
5	RESTREPO REZA ROSA LILIA	1.047.237.577	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
6	MONTALVO VELAIDES YENNIFER	1.047.223.059	OPERARIO	PLAZA DE LA PAZ
7	BORJA BAUSA THALIA	15.019.914	OPERARIO	POSGRADO
8	ARIAS PEREZ LORENA JUDITH	1.143.138.160	OPERARIO	POSGRADO
9	MEJIA PAYARES NIDIA ELENA	32.637.353	OPERARIO	POSGRADO
10	CONCEPCION CASTRO JOSE	4.885.241	OPERARIO	CENTRO HISTORICO
11	ORTEGA DAZA ANA LAURA	21.242.351	OPERARIO	CENTRO HISTORICO
12	SANCHEZ ZUÑIGA MARIA ALEJANDRA	22.612.323	OPERARIO	CENTRO HISTORICO
13	MENDOZA OSPINO MARIA VICTORIA	32.829.594	OPERARIO	CENTRO HISTORICO
14	ESTRADA ALVAREZ EDDIELA YANETTSSI	5.323.362	OPERARIO	SOLEDAD
15	GOENADA JALLER EDELMA ROSA	55.239.931	OPERARIO	SOLEDAD



16	HIDALDO RUIZ CINDY PAOLA	1.042.428.505	OPERARIO	SOLEDAD
17	RIBERA VARGAS JENNIFER TATIANA	1.043.448.229	OPERARIO	SOLEDAD
18	VILLA CAMACHO KATERINE LUZ	14.542.941	OPERARIO	SOLEDAD
19	MARTINEZ ESCOBAR YULEIDIS JOHANNA	1.083.457.694	OPERARIO	SOLEDAD
20	COLL VELASQUEZ DORIS MARENA	45.477.324	OPERARIO	SOLEDAD
21	TORRES MEZA ERIANA MARIA	1.042.419.109	OPERARIO	SOLEDAD
22	DE LA ROSA ESTRADA OLGA LUCIA	32.761.355	OPERARIO	GRANADILLO
23	ALMEIDA ROSSO JOSE DANIEL	1.047.047.090	OPERARIO	GRANADILLO
24	OROZCO RADA YURANIS	10.466.693.531	OPERARIO	GRANADILLO
25	RODRIGUEZ FABREGAS CHARLIN ALEJANDRA	1.140.854.081	OPERARIO	GRANADILLO

Tabla 5 Información personal principal del proyecto. Fuente: propia del autor

5. INFORME TÉCNICO DEL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA

5.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se desarrollan las actividades señaladas en el estudio previo, en el período comprendido del 26 de marzo al 9 de abril de 2026, entre las que se encuentran:

1. Barrido, limpieza, lavado, trapeado, encerado, brillado, aspirado y levantamiento de cera de todos los pisos y escaleras, recolección, separación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos generados en las oficinas, salas de juntas, baños, cocinas, zonas de labores, parqueaderos, pasillos, fachadas, almacén, entrada principal, cubiertas, terrazas y balcones, y evacuación de materiales de desecho en los canales de desagües de agua lluvias, fachada, materas y jardines en general en la edificación donde se presta el servicio de aseo.
2. Servicio de lavado de fachada en las instalaciones de cada una de las sedes objeto del presente proceso que cuenten con más de 5 metros de altura.
3. Limpieza y desinfección de superficies de contacto como escritorios, teclados, equipos de cómputo, perillas, interruptores, sillas, etc., alineados con los protocolos de Bio-seguridad Institucional.
4. Limpiar, desmanchar y brillar muebles.
5. Desocupar y lavar papeleras de oficinas y baños.
6. Limpiar, desempolvar y desinfectar teléfonos, cuadros y elementos decorativos, calculadoras, impresoras, ventiladores, TV y equipos de oficina en general.
7. Limpiar y brillar placas y letreros.
8. Limpiar y desempolvar exteriormente máquinas, computadoras y persianas.
9. Limpiar los vidrios de puertas, ventanas y espejos con aplicación de los elementos físicos e insumos químicos necesarios para ello.
10. Realizar limpieza de ventanales, paredes y cielorraso, y lavado de fachadas tanto en la parte interior y exterior de los campus de la institución, la cual no puede ser superior a una altura de 1.5 metros.
11. Limpiar paredes, divisiones de oficinas, accesorios, y espejos con la aplicación de detergentes líquidos y químicos.
12. Limpieza de escritorios, mesas, sillas, divisiones modulares, bibliotecas, archivadores, estantes y demás mobiliario.



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONALTEC Recolección y traslado de basuras dentro de las instalaciones.

14. Mantenimiento áreas de Parquaderos, zonas internas, externas de los bloques/edificaciones de los campus.
15. Recolección de basuras de la entrada peatonal de los campus.
16. Mantenimiento de jardinería que comprende el aseo, mantenimiento de jardines, riego y poda de árboles, en las áreas y con la frecuencia indicadas por el supervisor.
17. Deberá gestionar los permisos ambientales para poda y desechos ambientales de poda.
18. Limpieza y desinfección diaria de baterías de baños, incluyendo desmanchar, destape de sanitarios, orinales, lavamanos, lava traperos y similares.
19. Abastecer los baños de los suministros necesarios.
20. Limpieza y lavado de paneles solares de laboratorio fotovoltaico.
21. Entrega de insumo requeridos para la prestación del servicio.



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

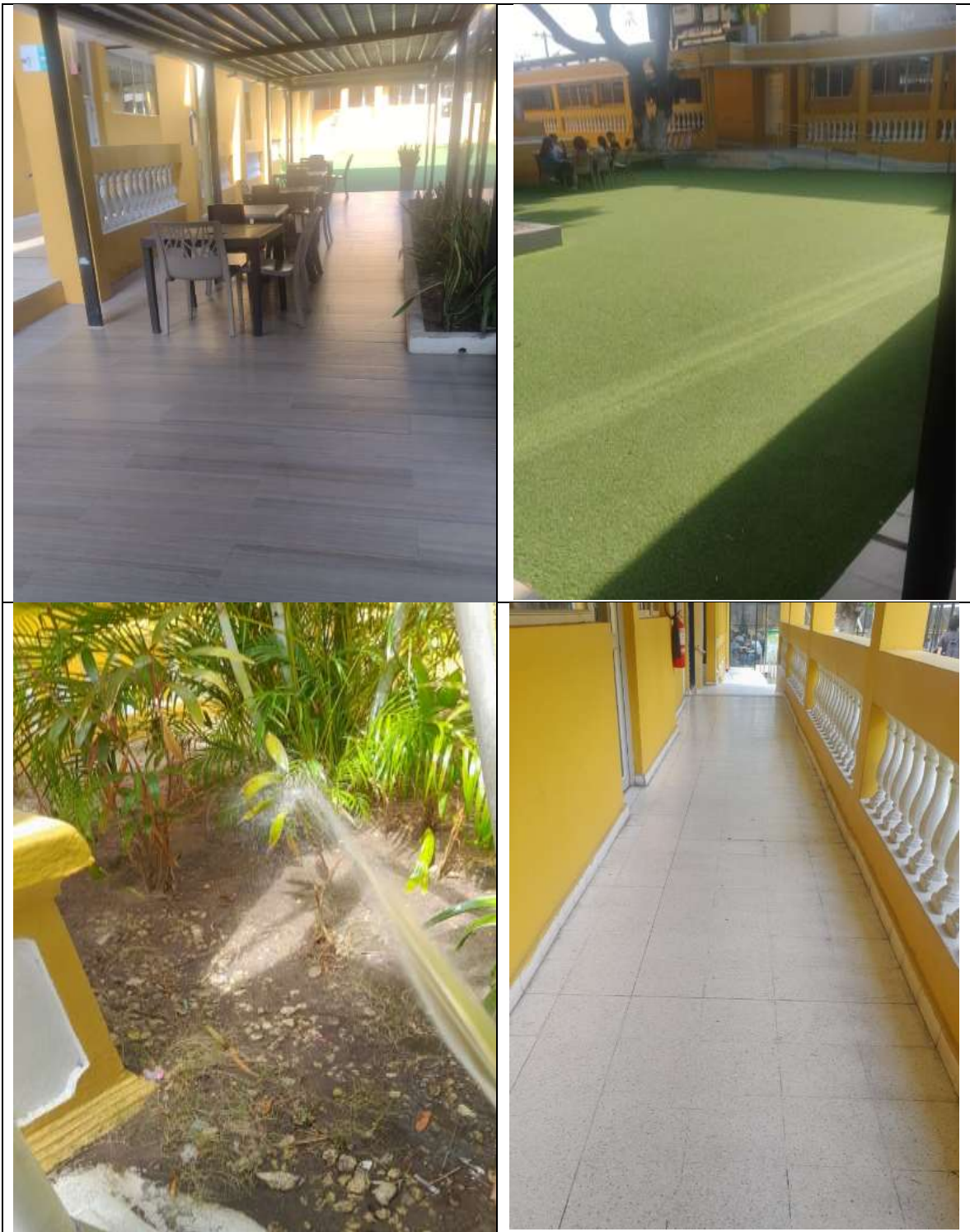
pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONALTEC

5.2. REGISTRO FOTOGRAFICO



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Ilustración 1 Sede plaza de la paz



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357





PRONAL



Ilustración 2 Sede centro histórico



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONALT



Nit. 802017627-1

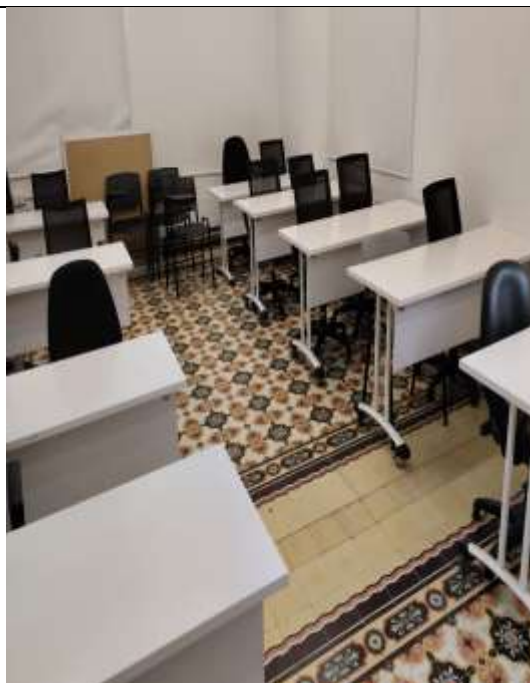
Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONALT



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONALT



Ilustración 3 Sede Posgrados



Nit. 802017627-1
Cra 60 # 75 – 107
pronaltecsas@gmail.com
+57 3205947357



PRONAL



Nit. 802017627-1
Cra 60 # 75 - 107
pronaltecsas@gmail.com
+57 3205947357



PRONA



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Ilustración 4 Sede soledad



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 - 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357



PRONA



Ilustración 5 Sede Granadillo

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se relacionan las obligaciones del contratista y el estado de cumplimiento durante el periodo del 26 de marzo al 9 de abril de 2026.

1. Actuar con eficiencia, celeridad y calidad

Durante el periodo reportado, se actuó con eficiencia y celeridad en la elaboración y entrega de la documentación solicitada por el supervisor, cumpliendo los estándares de calidad y precisión exigidos.

2. Asunción de gastos y riesgos

Se asumieron, bajo responsabilidad del contratista, los costos y riesgos inherentes a la ejecución, sin generar sobrecostos ni requerir adiciones presupuestales en el periodo reportado.

3. Desarrollo del contrato conforme a la propuesta

Las actividades se ejecutaron en los términos y condiciones establecidos en el contrato y la propuesta aprobada, manteniendo el alcance, metodologías y frecuencias definidas.



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357

4. Constitución de pólizas

Las pólizas exigidas fueron constituidas dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del contrato y se mantuvieron vigentes durante el periodo reportado.

5. Cumplimiento del objeto contractual

Se ejecutaron la totalidad de actividades de aseo, limpieza y mantenimiento conforme a las especificaciones técnicas de la I.U.B. y a las instrucciones del supervisor.

6. Ejecución de actividades e informes periódicos

Se desarrollaron las actividades señaladas por el supervisor y se presentaron reportes de prestación del servicio con periodicidad quincenal (días 15 y 30 de cada mes, o el día hábil inmediatamente anterior), asegurando el seguimiento y la satisfacción del servicio por parte de la I.U.B.

7. Prestación diaria del servicio

El servicio de aseo se prestó diariamente en los horarios y frecuencias establecidos por el Coordinador de Servicios Administrativos de la I.U.B., durante el periodo del 26 de marzo al 9 de abril de 2026.

8. Ubicación del personal

Se cumplió la ubicación del personal operario siguiendo las instrucciones del supervisor del contrato durante todo el periodo reportado.

9. Pago de salarios al personal

Se cancelaron los salarios al personal operario de manera quincenal, los días 15 y 30 de marzo de 2026 (o el día hábil inmediatamente anterior), conforme a la normatividad vigente.

10. Relación de personal a la factura

Se anexa a la facturación del mes de febrero el listado del personal operario (nombre, identificación, tiempo y valor del servicio) correspondiente al periodo del 26 de marzo al 9 de abril de 2026.

11. Seguridad y salud en el trabajo (SST)

Se adoptaron las precauciones necesarias para la seguridad del personal, incluyendo inducciones de SST, entrega y uso de EPP y cumplimiento de los procedimientos operativos seguros.

12. Observancia de la normatividad laboral

Se garantizó la correcta vinculación y administración laboral del personal operario para efectos de pago de salarios, prestaciones, horas extras, recargos diurnos/nocturnos, dominicales y festivos, seguridad social, parafiscales y demás obligaciones aplicables.

13. Informes de prestación del servicio y novedades

Se presentó el informe de marzo y corte 9 de abril de 2026 con detalle de actividades ejecutadas, incapacidades y permisos, novedades de ingreso y retiro, acreditación de afiliaciones al sistema de seguridad social y, cuando aplica, actas de liquidación y constancias de paz y salvo.



14. Aporte de planilla PILA

Se entregó copia de la planilla unificada de aportes (PILA) con discriminación por persona, suscrita por el Representante Legal, para aprobación del supervisor como requisito previo a cada pago correspondiente al periodo de marzo de 2026.

15. Acreditación de afiliación en salud

Se demostró la afiliación de los operarios a las entidades del sistema de salud durante el periodo reportado.

16. Prohibición de vinculación de menores de edad

Se cumplió estrictamente la prohibición de vincular personal menor de edad.

17. Afiliación a ARL

Se garantizó la afiliación del personal a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) correspondiente, acorde con el nivel de riesgo de las labores ejecutadas.

18. Coberturas y reemplazos inmediatos

Se dispuso de personal para cubrir de manera inmediata las faltas que se presentaran por cualquier causa, garantizando la continuidad del servicio.

19. Responsabilidad por daños

Durante el periodo no se registraron daños a las instalaciones atribuibles al personal operario. En caso de ocurrencia, el contratista asumiría los costos y efectuaría los reemplazos pertinentes, si así lo determinara la I.U.B.

20. Sustitución inmediata de personal

No se reportaron ausencias por incapacidad u otros motivos que afectaran la continuidad. En todo caso, se mantiene el protocolo de reemplazo inmediato por instrucción de la supervisión.

21. Suministro de equipos e insumos

Se proporcionaron todos los equipos e insumos necesarios para la prestación del servicio, conforme al Ítem 8 del Estudio Previo, manteniendo inventarios y reposición oportuna.

22. Certificado de trabajo en alturas (Supernumerario)

El personal supernumerario cuenta con certificado de trabajo en alturas vigente, habilitado para el cumplimiento de las labores cuando se requiera.



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357

7. CONCLUSIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 26 de marzo al 9 de abril de 2026, la empresa PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S., en calidad de contratista, ejecutó de manera satisfactoria las actividades correspondientes al Contrato No. 20260574, relacionadas con la prestación de los servicios de aseo, limpieza, jardinería y cafetería en los distintos campus de la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB.

El servicio se desarrolló conforme a lo pactado en el contrato y a las directrices impartidas por la supervisión, garantizando la cobertura total de las áreas asignadas, la disponibilidad del personal operativo y el suministro oportuno de insumos y elementos de trabajo. Asimismo, se dio estricto cumplimiento a las obligaciones laborales y de seguridad social, asegurando condiciones adecuadas para el personal vinculado al contrato.



Nit. 802017627-1

Cra 60 # 75 – 107

pronaltecsas@gmail.com

+57 3205947357

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, Reinaldo Antonio Fontalvo Truyol, identificado con CC. 8532274, y con Tarjeta Profesional No. 62975-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S. identificado con Nit 802.017.627 - 1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 23 días del mes de abril de 2026.



Carlos Alberto Urquijo Illera
C.C. 72.149.883
Representante legal
PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.
NIT. 802.017.627 – 1



Reinaldo Antonio Fontalvo Truyol
CC. 8532274
Revisor fiscal
62975-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **8.532.274**

FONTALVO TRUYOL

APELLIDOS

REINALDO ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1968**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

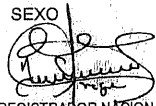
LUGAR DE NACIMIENTO

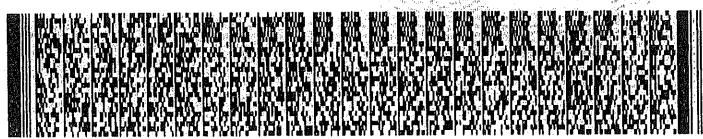
1.85
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

31-DIC-1986 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1260800-01269454-M-0008532274-20211127 0076931544A 2 9917367118

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 E E 5 8 A 9 3 A A 6 5 2 F E 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **REINALDO ANTONIO FONTALVO TRUYOL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8532274 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 62975-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

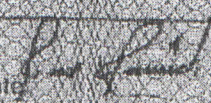
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

62975-T

REINALDO ANTONIO
FONTALVO TRUYOL
C.C. 8532274
RESOLUCION INSCRIPCION 14
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

FECHA 25/02/99

Presidente 

00070417



019884

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



08532274



Jueves, 23 de Abril de 2026

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20260053831

Fecha Emisión: 18/04/2026

Identificación: 802017627

Declarante: PROVEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS

Vigencia: 2026

Periodo Liquidación: 1

Impuesto: ESTAMPILLA ITSA

Acto: ESTAMPILLA ITSA

Base Gravable: \$ 49.025.340

Fecha Pago: 23/04/2026

Monto Pagado: \$ 149.000

Banco Recaudador: BANCO DE OCCIDENTE

No. de Soporte: 20260574, CONTRATO SECOP: 20260574

Asociada Entidad: INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



Jueves, 23 de Abril de 2026

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20260053832**Fecha Emisión:** 18/04/2026**Identificación:** 802017627**Declarante:** PROVEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS**Vigencia:** 2026**Periodo Liquidación:** 1**Impuesto:** IMPUESTO ESTAMPILLA PROCULTURA**Acto:** ESTAMPILLA PROCULTURA**Base Gravable:** \$ 49.025.340**Fecha Pago:** 23/04/2026**Monto Pagado:** \$ 248.000**Banco Recaudador:** BANCO DAVIVIENDA**No. de Soporte:** 20260574, CONTRATO SECOP: 20260574**Asociada Entidad:** INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB**Estado:** VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO



Jueves, 23 de Abril de 2026

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20260053833**Fecha Emisión:** 18/04/2026**Identificación:** 802017627**Declarante:** PROVEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS**Vigencia:** 2026**Periodo Liquidación:** 1**Impuesto:** IMPUESTO ESTAMPILLA PRO-DOTACION (TERCERA EDAD)**Acto:** ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA EDAD)**Base Gravable:** \$ 49.025.340**Fecha Pago:** 23/04/2026**Monto Pagado:** \$ 1.240.000**Banco Recaudador:** BANCO DAVIVIENDA**No. de Soporte:** 20260574, CONTRATO SECOP: 20260574**Asociada Entidad:** INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB**Estado:** VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO